

Ciudadanía, Convivencia Y Bienestar Educativo

Informes Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y
Bienestar Educativo



Denuncias por convivencia escolar
al tercer trimestre de 2025: Una
mirada nacional y una señal de alerta
sobre el ciberacoso.

Prof. Dra. Mónica Bravo Sanzana
Ing. Pedro Guerrero Stuardo



OCCBE
OBSERVATORIO CIUDADANÍA,
CONVIVENCIA Y BIENESTAR EDUCATIVO

Título: Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2025: Una mirada nacional y una señal de alerta sobre el ciberacoso

Fecha Edición: noviembre 2025

ISSN 2810-6288

Autor(es) del estudio:

Prof. Dra. Mónica Bravo Sanzana, monicaviviana.bravo@ufrontera.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4942-742X>

Ing. Pedro Guerrero Stuardo, pedro.guerrero@ufrontera.cl

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9209-7689>

Diseño y Diagramación: Laboratorio Creativo Audiovisual - NúcleoTV

NÚCLEO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Montevideo 0830, Temuco.

Teléfono: +56 45 2596673

E-mail: nucleo.sociales@ufrontera.cl

Página web: <http://nucleocienciasociales.ufro.cl>

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente:

Bravo-Sanzana, M., & Guerrero-Stuardo, P. (2025, noviembre). *Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2025: Una mirada nacional y una señal de alerta sobre el ciberacoso*. Informes del Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Educativo, Serie Tópicos. Núcleo Científico Tecnológico de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de La Frontera. <https://nucleocienciasociales.ufro.cl/index.php/ciudadania-convivencia-y-bienestar-escolar/>

Contenido

Presentación.....	5
Introducción	6
Marco Conceptual-Teórico	8
La convivencia escolar como dimensión fundamental del quehacer educativo	8
Violencia escolar y dinámicas de maltrato	8
Discriminación y exclusión educativa	9
Ciberacoso o “cyberbullying”	9
Medidas disciplinarias y derechos educativos	11
Situaciones de connotación sexual y protección integral.....	12
Perspectiva de género y nivel educativo	12
Convivencia escolar, bienestar y políticas públicas	12
Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2025: Una mirada nacional	14
Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar al tercer trimestre 2025.	15
Denuncias por Convivencia Escolar según tema, al tercer trimestre de 2025.	15
Denuncias por Convivencia Escolar según tema y subtema para el tercer trimestre 2025	17
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según temas: según nivel educacional al tercer trimestre 2025	22
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, cyberbullying al tercer trimestre 2025	27
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar: análisis comparativo regional al tercer trimestre 2025.....	30
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según temas: región de La Araucanía al tercer trimestre 2025	31
Discusión de Resultados.....	34
Conclusiones generales	36
Referencias.....	38
Anexos	42

Presentación

El **Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Educativo de la Universidad de La Frontera (OCCBE-UFRO)** presenta el informe **“Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2025: Una mirada nacional y una señal de alerta sobre el ciberacoso.”**. Este documento entrega un análisis de la información sobre el número de denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación durante el período señalado, organizadas por ámbito, tema y subtema.

La fuente de los datos corresponde al sistema de **registro de denuncias (CRM) de la Superintendencia de Educación**. El detalle de la clasificación utilizada por la Superintendencia —en términos de ámbitos, temas y subtemas— se encuentra disponible en el Anexo 1 de este informe.

En este contexto, resulta necesario relevar el papel central que desempeña la institución educativa en la sociedad contemporánea. La **escuela** no solo posibilita el desarrollo de aprendizajes académicos, sino que también contribuye a la formación integral de niños, niñas y adolescentes mediante la promoción de valores fundamentales como el respeto, la cooperación, la convivencia pacífica y la resolución constructiva de conflictos. Para muchos estudiantes, la escuela representa un espacio seguro y acogedor que ofrece oportunidades de interacción y crecimiento, a resguardo de problemáticas presentes en sus comunidades como la violencia, el consumo de drogas o el maltrato. En este proceso, la **alianza entre la escuela y las familias** resulta clave, ya que el trabajo conjunto fortalece la coherencia educativa, amplía las redes de apoyo y potencia el sentido de pertenencia y bienestar de los estudiantes. Este informe incorpora, además, una atención especial al fenómeno del **ciberacoso**, reconociendo que las dinámicas de convivencia se extienden hoy al ámbito digital y exigen una acción corresponsable entre **escuela, familia y comunidad** para resguardar el bienestar y la seguridad de niñas, niños y adolescentes. De este modo, la escuela se configura —junto a las familias— como un entorno protector y formativo, donde los estudiantes pueden desplegar su potencial en un ambiente saludable y positivo.

En línea con este propósito, el **Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Educativo** pone periódicamente a disposición pública informes de divulgación científica que buscan aportar evidencia para la toma de decisiones, con especial énfasis en una mirada regional y en la vinculación entre investigación, política pública y práctica educativa.

Introducción

El informe presenta el análisis nacional de 14.931 denuncias por convivencia escolar registradas al tercer trimestre de 2025, destacando el aumento de casos por maltrato y discriminación. Se incorpora un foco especial en el ciberacoso, con 598 denuncias que evidencian su expansión en la vida escolar digital.

El presente informe del Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Educativo (OCCBE–UFRO) entrega un análisis actualizado de las denuncias por convivencia escolar registradas en la Superintendencia de Educación al tercer trimestre de 2025, proporcionando una mirada nacional sobre las principales tendencias y problemáticas que afectan la vida escolar en Chile. Este número incluye, además, un foco especial en el ciberacoso, reconociendo la creciente relevancia que adquieren las dinámicas digitales en la convivencia entre estudiantes.

Durante el período analizado, se contabilizaron 14.931 denuncias a nivel país, de las cuales el 74,3% (11.091 casos) corresponde al ámbito de Convivencia Escolar, confirmando que este continúa siendo el eje predominante en la gestión de conflictos educativos. Dentro de este ámbito, el maltrato a párvulos y estudiantes se mantiene como el principal motivo de denuncia, con 6.103 casos (55,0%), seguido por discriminación (16,6%), medidas disciplinarias (10,3%) y situaciones de connotación sexual (8,3%). Estas cifras evidencian una persistencia de la violencia escolar, acompañada de un incremento sostenido en denuncias por discriminación, fenómeno que refleja una sensibilidad creciente frente a la vulneración de derechos y la búsqueda de entornos educativos más inclusivos.

El análisis regional muestra que la Región Metropolitana concentra el 37% de las denuncias nacionales, seguida por Valparaíso (12%) y Biobío (9%), aunque se registran casos en todas las regiones del país, lo que confirma el carácter transversal de los desafíos de convivencia. Por nivel educativo, la educación básica continúa siendo el nivel con mayor número de reportes, mientras que en términos de género, las niñas y adolescentes mujeres

presentan mayor exposición en situaciones de connotación sexual y maltrato ejercido por adultos, evidenciando patrones diferenciados de vulnerabilidad.

En este número, el ciberacoso se incorpora como tema destacado. Al tercer trimestre de 2025, se registraron 598 denuncias por ciberbullying en el sistema nacional, equivalentes a un 5,4% del total de denuncias de maltrato entre estudiantes. La mayoría de los casos se concentran en enseñanza media humanístico-científica (44%) y educación básica (38%), con una mayor incidencia en mujeres y en las regiones de Metropolitana, Biobío y Valparaíso. Este fenómeno refleja una forma de violencia emergente, potenciada por la exposición digital y las interacciones en redes sociales, que exige fortalecer la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad para la prevención, detección temprana y acompañamiento de las víctimas.

Los resultados de este informe reafirman el papel de la escuela como espacio protector y formativo, así como la necesidad de consolidar una alianza activa entre escuela y familia que permita responder de manera integral a los desafíos de la convivencia en entornos presenciales y virtuales. Desde esta perspectiva, el OCCBE–UFRO busca contribuir con evidencia científica para orientar políticas, prácticas y estrategias de gestión educativa que promuevan entornos más seguros, inclusivos y saludables para todas y todos los estudiantes.

Marco Conceptual-Teórico

La convivencia escolar como dimensión fundamental del quehacer educativo

La convivencia escolar se ha consolidado como un componente esencial del desarrollo educativo en las últimas décadas, al reconocer que el aprendizaje académico no puede separarse de las experiencias sociales y emocionales que los estudiantes construyen en la escuela (MINEDUC, 2024). Se entiende como el conjunto de interacciones cotidianas que establecen los actores de la comunidad educativa —estudiantes, docentes, directivos, familias y asistentes de la educación— y que configuran un clima social que favorece o dificulta el aprendizaje, el bienestar y la inclusión (UNESCO, 2017; Wang et al., 2020).

En este sentido, la convivencia escolar trasciende la mera ausencia de violencia, y se vincula con la promoción de valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos. Desde una perspectiva ecológica, la escuela constituye un microsistema clave dentro del modelo bioecológico de Bronfenbrenner (1979, 1987, 1989, 1992, 1994), donde se articulan interacciones que impactan directamente en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Violencia escolar y dinámicas de maltrato

Las denuncias por maltrato a estudiantes, que constituyen más de la mitad de los reportes de convivencia en Chile durante 2024, ponen en evidencia la persistencia de diversas formas de violencia escolar. La literatura identifica múltiples manifestaciones de estas dinámicas: agresión física, verbal, psicológica, exclusión social, ciberacoso, entre otras (Olweus, 2013; Hymel & Swearer, 2015). Estas situaciones afectan gravemente la salud mental y el rendimiento académico, incrementando el riesgo de ansiedad, depresión, ausentismo y deserción escolar (Sadeh et al., 2012), además, afectando su bienestar (Bravo-Sanzana, et al., 2023b, 2022).

El maltrato entre pares constituye la forma más frecuente de violencia, pero el maltrato ejercido por adultos hacia estudiantes reviste particular gravedad, al vulnerar la confianza en la institución educativa y reproducir relaciones de poder asimétricas (Aldridge et al., 2018). Ambos tipos de maltrato reflejan la necesidad de sistemas escolares con protocolos efectivos de prevención, detección y acompañamiento.

Discriminación y exclusión educativa

El segundo gran eje de denuncias en 2024 corresponde a la discriminación, especialmente hacia estudiantes con necesidades educativas especiales, por razones de desarrollo integral, identidad de género o condición socioeconómica. Este fenómeno se relaciona con la noción de justicia educativa y con el derecho a una educación inclusiva, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) y en la Agenda 2030 (ONU, 2015).

La investigación internacional evidencia que las experiencias de discriminación en la escuela impactan de manera directa en el sentido de pertenencia, la autoestima académica y las trayectorias educativas de los estudiantes (Eccles & Roeser, 2013). En el contexto latinoamericano, Bravo-Sanzana et al. (2023a) destacan que la discriminación estructural y cultural sigue siendo un obstáculo para la construcción de climas escolares inclusivos, lo que exige políticas públicas que fortalezcan la formación docente en diversidad y enfoques interculturales.

Ciberacoso o “cyberbullying”

El fenómeno del ciberacoso —o “cyberbullying”— se proyecta como una evolución del acoso tradicional en contextos escolares, potenciada por las tecnologías digitales y la conectividad permanente. Es considerado un problema de salud pública mundial que afecta a niños, niñas y adolescentes. Una revisión sistemática de *Cyberbullying Among Adolescents and Children: A Comprehensive Review of the Global Situation, Risk Factors, and Preventive Measures* (Zhu et al., 2021) destaca que la prevalencia (es decir, el porcentaje de estudiantes que han sido víctimas o perpetradores de esa forma específica) mundial de victimización del ciberacoso se encuentra entre 13,99 % y 57,5 % y la prevalencia de perpetración del ciberacoso: entre 6,0 % y 46,3 %, aunque con variaciones según contexto cultural y metodológico.

Asimismo, Zhu et al., (2021) distinguen cuatro tipos de conductas o modalidades de ciberacoso:

1. Violencia verbal

¿Qué es? mensajes ofensivos, insultos, burlas o amenazas enviadas por medios digitales (chats, redes sociales, foros, etc.).

¿Qué muestra la prevalencia? es la forma más común de ciberacoso, tanto en quienes agreden como en quienes son víctimas.

Rango de prevalencia: entre 5 % y 18 %, con gran variabilidad según país y muestra.

Significado: indica que entre 5 y 18 de cada 100 adolescentes han sido víctimas o autores de agresiones verbales en línea.

2. Violencia visual

¿Qué es? difusión o publicación de imágenes, videos o material audiovisual para humillar, amenazar o acosar a una persona (por ejemplo, compartir fotos sin consentimiento).

Prevalencia: menos estudiada, pero presente en varios contextos escolares.

Significado: aunque menos frecuente, se considera una forma de alta gravedad, por la exposición pública y la permanencia del daño digital.

3. Violencia grupal

¿Qué es? acoso colectivo o coordinado por parte de varios agresores hacia una misma persona, ya sea en grupos de chat, redes sociales o comunidades en línea.

Prevalencia: también baja, pero con consecuencias emocionales significativas.

Significado: refleja dinámicas de exclusión y hostigamiento grupal, donde se refuerzan roles de poder y pertenencia entre pares.

4. Suplantación de identidad y falsificación de cuentas

¿Qué es? crear perfiles falsos, robar contraseñas o usar la identidad de otra persona para dañar su reputación, enviar mensajes ofensivos o divulgar información privada.

Prevalencia: la más baja entre las cuatro modalidades.

Significado: representa una forma sofisticada y más difícil de detectar, pero con alto impacto en la confianza y la seguridad digital.

Este entorno digital íntimo, continuo y muchas veces invisible amplifica tanto los riesgos para quienes lo sufren como la dificultad de detección por parte de la comunidad escolar y familiar.

Respecto de las consecuencias del ciberacoso para el bienestar psicológico, académico y social de los jóvenes se encuentran bien documentadas en las revisiones científicas más recientes. Por ejemplo, un meta-análisis publicado en *Cyberbullying Victimization and*

Mental Health in Adolescents and Children (Elgar et al., 2014) mostró en sus resultados cinco problemas de salud mental internalizantes (ansiedad, depresión, autolesiones, ideación suicida e intento de suicidio), dos problemas externalizantes (peleas y vandalismo) y cuatro problemas de consumo de sustancias (consumo frecuente de alcohol, consumo excesivo de alcohol frecuente, mal uso de medicamentos recetados y mal uso de medicamentos de venta libre). Lo anterior evidenció que el ciberacoso se relaciona con problemas de salud mental y consumo de sustancias en adolescentes, incluso después de considerar su participación en el acoso presencial.

A su vez, otro estudio de referencia considera que el acoso escolar tradicional y el ciberacoso actúan de forma conjunta y sinérgica sobre la salud mental, la autoimagen, el rendimiento académico y la integración social de los estudiantes (Li et al., 2024). Esto implica que la escuela debe acompañar estos procesos con un enfoque integral, ampliado más allá del aula presencial. Asimismo, una revisión sistemática y metaanálisis de la efectividad de las intervenciones escolares integrales para promover la salud mental y prevenir conductas de riesgo en la adolescencia reportó que intervenciones de carácter universal en el ámbito escolar disminuyeron la probabilidad de ciberacoso en un 25% en comparación con grupos de control (Lekamge et al, 2025). Estos hallazgos refuerzan la relevancia de un enfoque de alianza entre escuela–familia–comunidad, que incorpore no solo medidas disciplinarias, sino también educación digital, desarrollo de empatía, ciudadanía digital y mecanismos de detección temprana.

Medidas disciplinarias y derechos educativos

Un 10,9% de las denuncias de 2024 se relacionan con medidas disciplinarias, tales como suspensión de clases, cancelación de matrícula o restricción de participación en actividades. Estos hechos plantean el desafío de conciliar la disciplina escolar con el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La literatura muestra que las prácticas disciplinarias punitivas suelen exacerbar los conflictos, afectar la motivación escolar y generar efectos de exclusión educativa, especialmente en estudiantes de contextos vulnerables (Gregory et al., 2010). En contraposición, los enfoques restaurativos y de justicia relacional han demostrado mayor efectividad en la construcción de comunidades escolares respetuosas y democráticas (Morrison, 2015).

Situaciones de connotación sexual y protección integral

Las denuncias por situaciones de connotación sexual, que constituyen cerca del 9% del total de 2024, revelan un ámbito crítico en materia de protección infantil y juvenil. La escuela, como espacio de socialización, puede convertirse en escenario tanto de interacciones de riesgo entre estudiantes como de vulneraciones ejercidas por adultos hacia niños, niñas y adolescentes.

Desde un marco de derechos, resulta fundamental resguardar la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes, fortaleciendo los protocolos de denuncia, acompañamiento y reparación (MINEDUC, 2022). La investigación subraya que las experiencias de abuso o acoso sexual en contextos educativos generan consecuencias traumáticas de largo plazo en la salud mental, la confianza institucional y el proyecto de vida (Finkelhor, 2009).

Perspectiva de género y nivel educativo

Los resultados del informe muestran patrones diferenciados por género y nivel educativo: la educación básica concentra la mayor parte de denuncias, mientras que las niñas y adolescentes mujeres aparecen más afectadas en maltrato a adultos de la comunidad y en situaciones de connotación sexual. Esta evidencia se alinea con estudios que señalan que las desigualdades de género atraviesan la vida escolar, reproduciendo estereotipos, brechas de poder y riesgos de violencia (UNICEF, 2021).

De ahí la importancia de incorporar un enfoque de género interseccional en la convivencia escolar, que considere la manera en que las desigualdades de clase, etnia, identidad y orientación sexual interactúan con el género para configurar experiencias diferenciadas de exclusión o vulneración.

Convivencia escolar, bienestar y políticas públicas

Finalmente, los hallazgos del informe OCCBE 2025 se inscriben en un debate más amplio sobre la relación entre clima escolar, bienestar y políticas públicas. Un clima escolar positivo se asocia con mayor compromiso académico, menor incidencia de violencia y un mejor ajuste psicológico de los estudiantes (Thapa et al., 2013; Bravo-Sanzana et al., 2023a,

2021; 2020). En contraste, la persistencia de denuncias por maltrato, discriminación o abuso revela la necesidad de fortalecer la gobernanza educativa en torno a la convivencia.

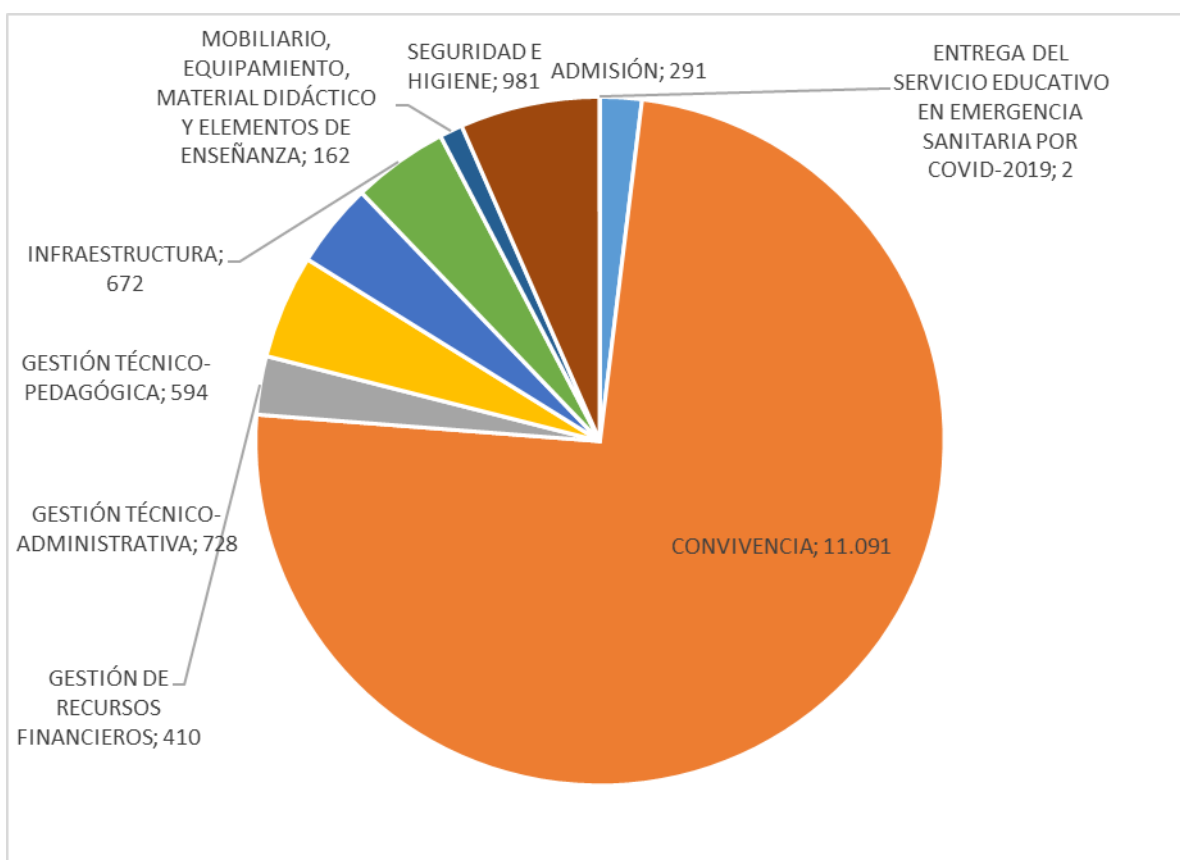
En Chile, la política nacional de convivencia escolar ha avanzado en la última década con marcos normativos y programas de apoyo, pero los datos muestran la urgencia de reforzar mecanismos de prevención, capacitación docente y participación comunitaria (MINEDUC, 2024). La evidencia internacional, como el caso de Finlandia, demuestra que la inversión en programas integrales de convivencia y bienestar escolar genera impactos positivos sostenidos en el clima educativo y en los aprendizajes (Taberner and Sahlberg, 2017).

Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2025: Una mirada nacional

Según datos proporcionados por la Superintendencia de Educación, al tercer trimestre de 2025 se acumularon un total de **14.931** denuncias ingresadas a nivel país. La distribución del total acumulado de denuncias según ámbito se muestra en la figura 1.

Figura 1

Distribución del total de denuncias por ámbito al tercer trimestre 2025. (en cantidad y % del total)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

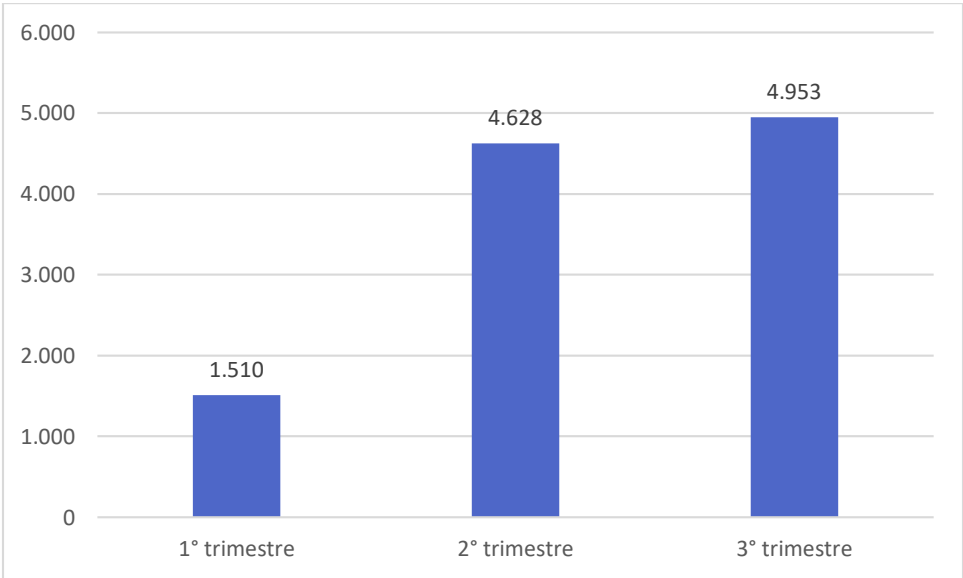
Cerca de 3 de cada 4 denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación corresponden al ámbito de Convivencia, representando un 74,3% del total de denuncias ingresadas, lo que pone en evidencia la importancia de este ámbito que lidera ampliamente en 2025 con 11.091. En segundo lugar, se encuentra el ámbito de Seguridad e Higiene, con

981 denuncias (6,6%); luego en tercer lugar aparecen los ámbitos de Gestión técnico-administrativa con 728, equivalente al 4,9% del total.

Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar al tercer trimestre 2025.

El número de denuncias ingresadas al tercer trimestre 2025 relacionadas al ámbito de Convivencia escolar llegaron a 11.091 casos, registrando un alza de un 25,4% respecto del mismo periodo del año anterior (8.847 denuncias acumuladas al tercer trimestre 2024). La figura 2 muestra la evolución trimestral para 2025.

Figura 2
Denuncia por Convivencia Escolar año 2025, según trimestre, número de denuncias



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por Convivencia Escolar según tema, al tercer trimestre de 2025.

Durante el periodo comprendido entre el primer y el tercer trimestre de 2025, en el ámbito de Convivencia Escolar se registraron 11.091 denuncias, lo que permite observar tendencias comparables con el total del año 2024, aunque con la salvedad de que los datos

aún no abarcan el año completo. El tema más relevante continúa siendo el maltrato a párvulos y/o estudiantes, que acumuló 6.103 denuncias, equivalente al 55,0% del total. En segundo lugar, se ubica la discriminación, con 1.842 denuncias (16,6%), seguida por las medidas disciplinarias, que alcanzaron 1.146 denuncias (10,3%). Más atrás aparecen las situaciones de connotación sexual, con 923 denuncias (8,3%), y el maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa, con 461 denuncias (4,2%). Los temas de menor proporción fueron derechos y garantías constitucionales (287 denuncias, 2,6%), instancias de participación de la comunidad educativa (263 denuncias, 2,4%) y retención de documentos (66 denuncias, 0,6%). En comparación con 2024, se mantiene la centralidad del maltrato a estudiantes como principal motivo de denuncia, aunque se observa un aumento relativo en los casos de discriminación, lo que sugiere un foco emergente que podría requerir mayor atención institucional en lo que resta del año (ver tabla 1 y figura 3).

Tabla 1

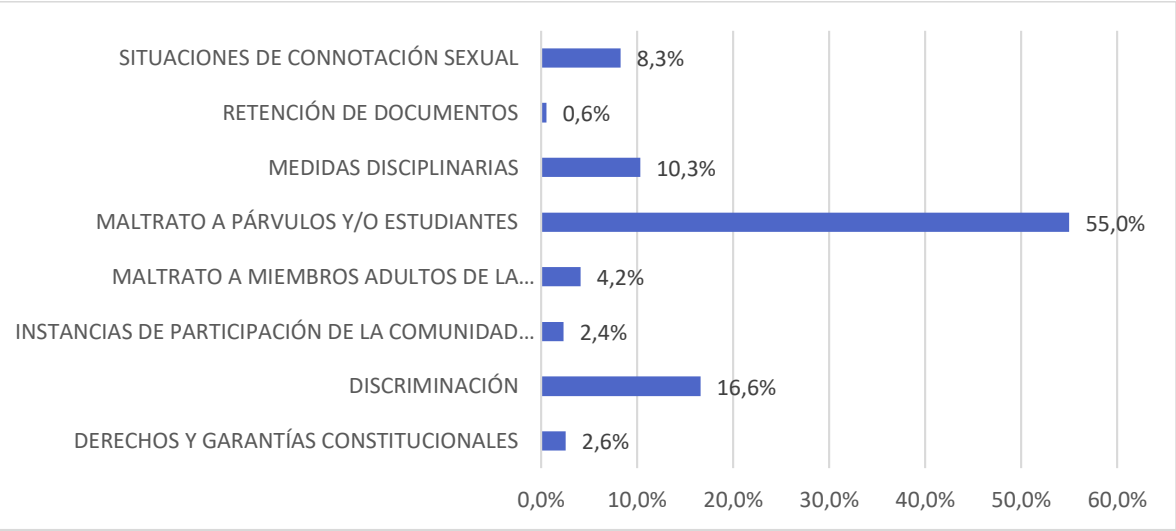
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según tema y trimestre año 2025

TEMA	2025			
	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	40	94	153	287
DISCRIMINACIÓN	279	736	827	1.842
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	35	109	119	263
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	67	197	197	461
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	790	2.646	2.667	6.103
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	137	442	567	1.146
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	15	30	21	66
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	147	374	402	923
TOTAL	1.510	4.628	4.953	11.091

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Figura 3

Denuncias ámbito de Convivencia Escolar según tema. N° de denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2025 como porcentaje del total de denuncias del ámbito en igual periodo.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por Convivencia Escolar según tema y subtema para el tercer trimestre 2025

Durante 2024, en el ámbito de Convivencia Escolar se registraron 13.962 denuncias, siendo el tema más relevante el maltrato a párvulos y/o estudiantes, con 7.967 casos (57,0% del total). Le siguieron la discriminación (2.039 denuncias, 14,6%), las medidas disciplinarias (1.528 denuncias, 10,9%) y las situaciones de connotación sexual (1.219 denuncias, 8,7%). En menor proporción se ubicaron el maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa (536 denuncias, 3,8%), las instancias de participación de la comunidad educativa (294 denuncias, 2,1%), los derechos y garantías constitucionales (257 denuncias, 1,8%) y la retención de documentos (122 denuncias, 0,9%).

Al contrastar con la información disponible hasta el tercer trimestre de 2025, que acumula 11.091 denuncias, se observa que el maltrato a párvulos y/o estudiantes sigue siendo el principal motivo, con 6.103 casos (55,0%). Sin embargo, destaca un aumento relativo de la discriminación, que alcanza 1.842 denuncias (16,6%), superando su peso proporcional respecto de 2024. Las medidas disciplinarias suman 1.146 denuncias (10,3%) y las

situaciones de connotación sexual 923 (8,3%), manteniéndose en niveles similares a los del año anterior. Los temas de menor incidencia continúan siendo el maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa (461 denuncias, 4,2%), los derechos y garantías constitucionales (287 denuncias, 2,6%), las instancias de participación de la comunidad educativa (263 denuncias, 2,4%) y la retención de documentos (66 denuncias, 0,6%). En síntesis, los datos de 2025 muestran una continuidad en la centralidad del maltrato a estudiantes, pero con un creciente protagonismo de la discriminación como foco emergente de denuncias (ver tabla 2).

Tabla 2:

Denuncias ámbito de Convivencia Escolar, según tema y subtema al tercer trimestre 2025

TEMA	SUBTEMA	2025			Total
		1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA	0	0	0	0
	VULNERACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE CONCIENCIA	40	94	153	287
	TOTAL	40	94	153	287
	DISCRIMINACIÓN A CONSECUENCIA DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	39	122	128	289
DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN A ESTUDIANTES POR EMBARAZO, MATERNIDAD O PATERNIDAD	1	0	1	2
	DISCRIMINACIÓN POR APARIENCIA PERSONAL Y/O FÍSICA	22	32	53	107
	DISCRIMINACIÓN POR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS	31	8	12	51
	DISCRIMINACIÓN POR ESTADO CIVIL DE LOS PADRES, APODERADOS Y/O DEL ESTUDIANTE	5	9	14	28
	DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO	6	23	17	46
	DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO	4	7	6	17
	DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD Y/U ORIGEN RACIAL	2	8	14	24
	DISCRIMINACIÓN POR NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES Y/O TRANSITORIAS (TDA, DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O INTELECTUAL, U OTRAS)	109	364	376	849
	DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL	0	6	11	17
	DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS	46	130	155	331
	DISCRIMINACIÓN POR PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO Y/O ETNIA	0	2	1	3
	DISCRIMINACIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD	11	20	23	54
	DISCRIMINACIÓN POR RELIGIÓN O CREENCIA	0	2	3	5
	DISCRIMINACIÓN POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PASADO O POTENCIAL	3	3	13	19
	TOTAL	279	736	827	1.842
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	IRREGULARIDADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y/O APODERADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (REUNIONES, ACTIVIDADES, ENTRE OTRAS INSTANCIAS)	24	59	80	163
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJO DE PROFESORES	3	2	1	6
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS ESCOLARES Y/O COMITÉS DE BUENA CONVIVENCIA	3	11	13	27

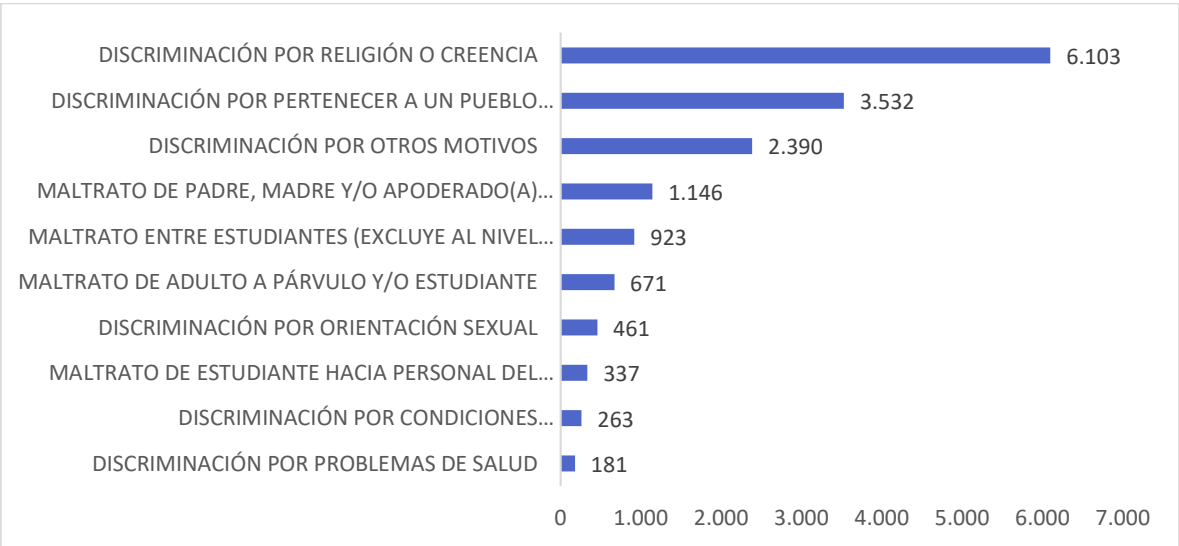
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	3	15	11	29
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALUMNOS(AS)	0	2	0	2
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS)	2	20	14	36
	TOTAL	35	109	119	263
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MALTRATO DE ESTUDIANTE HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	14	33	40	87
	MALTRATO DE PADRE, MADRE Y/O APODERADO(A) HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	10	37	33	80
	MALTRATO DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO A PADRE, MADRE Y/O APODERADO	18	70	59	147
	MALTRATO ENTRE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS(AS) MIEMBROS DE LA MISMA COMUNIDAD EDUCATIVA	7	19	24	50
	MALTRATO ENTRE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	18	38	41	97
	TOTAL	67	197	197	461
	MALTRATO DE ADULTO A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	308	991	1.091	2.390
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES (EXCLUYE AL NIVEL PARVULARIO)	454	1.580	1.498	3.532
	SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE PÁRVULOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (GOLPES, MORDEDURAS, EMPUJONES, RASGUÑOS, TIRONES DE PELO)	28	75	78	181
	TOTAL	790	2.646	2.667	6.103
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	7	46	50	103
	EXPULSIÓN DE PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	14	96	127	237
	MEDIDAS DISCIPLINARIAS DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y/O APODERADOS (CAMBIO DE APODERADO(A), PROHIBICIÓN DE INGRESO A REUNIONES, ACTIVIDADES U OTRAS INSTANCIAS)	16	42	67	125
	NO PERMITIR EL INGRESO O PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	17	47	65	129
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES CURRICULARES (EJ. CLASES, SALIDAS EDUCATIVAS, GIRAS DE ESTUDIO, OTROS)	6	12	37	55
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES (EJ. PASEOS DE CURSO, TALLERES, BAILES, OTROS)	1	5	6	12
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN/LICENCIATURA	0	2	6	8
	NO RENOVACIÓN O CANCELACIÓN DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	39	19	29	87
	REDUCCIÓN DE LA JORNADA EDUCATIVA AL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	12	18	23	53

	SUSPENSIÓN DE CLASES A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	25	155	157	337
	TOTAL	137	442	567	1.146
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR DEUDA	2	4	2	8
	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR OTRAS CAUSALES	13	26	19	58
	TOTAL	15	30	21	66
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	49	107	96	252
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	98	267	306	671
	TOTAL	147	374	402	923

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

La figura 4 muestra los 10 subtemas del ámbito de Convivencia escolar que acumularon la mayor cantidad de denuncias al tercer trimestre 2025.

Figura 4
Ranking con los 10 subtemas con mayor cantidad de denuncias en el ámbito de Convivencia Escolar al tercer trimestre 2025.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según temas: según nivel educacional al tercer trimestre 2025

En este reporte se incorpora el desglose de denuncias por ámbito de convivencia de acuerdo con el nivel educacional y por género del afectado.

Durante el periodo acumulado hasta el tercer trimestre de 2025, el desglose de denuncias por ámbito de Convivencia Escolar según nivel educacional confirma que el maltrato a párvulos y/o estudiantes sigue siendo el tema más crítico, con una fuerte concentración en educación básica (3.483 casos) y en enseñanza media humanístico-científica para jóvenes (1.279 casos), además de cifras relevantes en educación parvularia (458) y enseñanza media técnico-profesional jóvenes (310).

En segundo lugar, destacan las denuncias por discriminación, que alcanzan 962 casos en educación básica y 315 en enseñanza media HC jóvenes, además de 202 en educación parvularia, lo que refleja que este tipo de conflictos se concentra principalmente en los niveles iniciales y medios del sistema escolar.

Respecto a las situaciones de connotación sexual, se distinguen dos subtipos: de adulto a estudiante y entre estudiantes. En ambos, la mayor concentración se observa en educación básica (103 y 432 casos, respectivamente), seguida por enseñanza media HC jóvenes (44 y 99 casos).

Otros ámbitos con presencia significativa son las medidas disciplinarias (472 en educación básica y 351 en enseñanza media HC jóvenes) y los derechos y garantías constitucionales (109 en educación básica y 56 en enseñanza media HC jóvenes).

Esto refleja que la educación básica concentra la mayor parte de los reportes en casi todos los temas, lo que puede deberse tanto a la magnitud de la matrícula como a la visibilidad de los conflictos en esa etapa. (Ver tabla 3).

Tabla 3

Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según nivel educacional, total denuncias acumuladas al tercer trimestre 2025

TEMA	SUBTEMA	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Básica Adultos	Educación Especial	Enseñanza Media H-C Jóvenes	Enseñanza Media H-C Adultos	Enseñanza Media T-P Jóvenes	Enseñanza Media T-P Adultos	Sin Información
		Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES		29	109	0	3	56	1	14	0	75
DISCRIMINACIÓN		202	962	3	48	315	8	72	3	229
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)		17	54	0	1	24	0	0	0	167
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		16	47	0	4	15	0	2	1	376
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES		458	3.483	6	100	1.279	20	310	3	444
MEDIDAS DISCIPLINARIAS		40	472	1	18	351	8	91	1	164
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS		4	19	0	0	9	0	4	0	30
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	29	103	0	8	44	2	19	0	47
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE	53	432	0	14	99	1	18	0	54

PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES									
TOTAL	82	535	0	22	143	3	37	0	101

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Con base en la información acumulada hasta el tercer trimestre 2025, el desglose de denuncias por género del afectado muestra diferencias relevantes según el tipo de situación (ver tabla 4). En discriminación, los hombres concentran la mayoría de los casos, con 1.129 denuncias frente a 697 en mujeres, lo que refleja una brecha significativa. En contraste, en el maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa, las mujeres aparecen más afectadas, con 326 denuncias frente a 107 en hombres.

En el caso del maltrato a párvulos y/o estudiantes, los números son elevados en ambos sexos, con una distribución bastante equilibrada: 3.008 denuncias en hombres y 2.916 en mujeres, además de 179 casos sin información. En medidas disciplinarias, los hombres también son mayoría, con 771 denuncias frente a 363 en mujeres.

Respecto a las situaciones de connotación sexual, se distinguen dos subtipos: en los casos de adulto a estudiante, las mujeres resultan más afectadas (160 denuncias frente a 65 en hombres), mientras que en las situaciones entre estudiantes los números son más equilibrados (342 en mujeres y 308 en hombres).

En síntesis, los datos evidencian que, aunque los hombres concentran más denuncias en ámbitos como discriminación y medidas disciplinarias, las mujeres aparecen más expuestas en situaciones de connotación sexual y en maltrato a adultos de la comunidad educativa, lo que sugiere patrones diferenciados de vulnerabilidad según género.

Tabla 4
Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según género del afectado/a, total denuncias acumuladas al tercer trimestre 2025

TEMA	SUBTEMA	Hombre	Mujer	Sin información o No aplica
		Total	Total	Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES		144	128	15
DISCRIMINACIÓN		1.129	697	16
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)		122	140	1

MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	107	326	28	
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	3.008	2.916	179	
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	771	363	12	
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	32	33	1	
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	65	160	27
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	308	342	21
	TOTAL	373	502	48

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, ciberbullying al tercer trimestre 2025

Las denuncias identificadas como ciberbullying son aquellas que ingresaron a la SIE por la temática de maltrato entre estudiantes y que en la descripción de la denuncia se identifica el acoso a través de medios telemáticos (internet, telefonía móvil, etc.). Cualquier denuncia con una temática distinta, no forma parte del universo de denuncias que se podría relacionar con ciberbullying. Al tercer trimestre de 2025 se registró un total de 598 denuncias por concepto de cyberbullying a nivel nacional.

Durante el período analizado, las denuncias por ciberbullying reflejan una problemática emergente en la convivencia escolar, caracterizada por la utilización de medios digitales para hostigar, difundir mensajes ofensivos o vulnerar la intimidad de estudiantes. Este tipo de denuncias, aunque en menor número que otras formas de maltrato presencial, reviste una especial gravedad por su alcance masivo, permanencia en el tiempo y dificultad de control, ya que los contenidos pueden circular de manera rápida y anónima. Los registros muestran que las víctimas corresponden tanto a estudiantes hombres como mujeres, con una tendencia a mayor afectación en el grupo femenino (ver tabla 5).

Tabla 5

Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según ciberbullying al tercer trimestre 2025

SUBTEMA	Sin información	Masculino	Femenino	Otro	Total general
MALTRATO DE ADULTO A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	0	0	0	0	0
MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES MEDIOS TELEMÁTICOS (EXCLUYE AL NIVEL PARVULARIO)	30	193	372	3	598
SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE PÁRVULOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (GOLPES, MORDEDURAS, EMPUJONES, RASGUÑOS, TIRONES DE PELO)		0	0		0
Total general	30	193	372	3	598

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Las denuncias por ciberbullying durante el período analizado alcanzan un total de 598 casos, con una mayor concentración en los niveles de Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes (262 casos, 44%) y Educación Básica (228 casos, 38%), lo que evidencia que la problemática afecta principalmente a estudiantes en etapas escolares intermedias y superiores. En menor medida, se registran denuncias en Enseñanza Media Técnico-Profesional Jóvenes (47 casos, 8%), mientras que otras modalidades como Educación Especial (1 caso, 0%) y Enseñanza Media H-C Adultos (2 casos, 0%) presentan cifras marginales (ver tabla 6).

Tabla 6

Denuncias por ciberbullying al tercer trimestre 2025, según nivel de enseñanza

NIVEL EDUCACIONAL DEL AFECTADO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Total	% del total
Sin información	6	27	25	58	10%
Educación Parvularia	0	0	0	0	0%
Educación Básica	24	92	112	228	38%
Educación Básica Adultos	0	0		0	0%
Educación Especial	0	0	1	1	0%
Enseñanza Media H-C Jóvenes	29	130	103	262	44%
Enseñanza Media H-C Adultos		1	1	2	0%
Enseñanza Media T-P Jóvenes	5	22	20	47	8%
Enseñanza Media T-P Adultos			0	0	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Al revisar las denuncias por ciberbullying según región se observa una fuerte concentración en la Región Metropolitana, que acumula 208 casos (35% del total), posicionándose como el principal foco de este tipo de situaciones. Le siguen las regiones del Biobío con 68 casos (11%) y Valparaíso con 61 casos (10%), que en conjunto representan más de la quinta parte de los registros. En un nivel intermedio destacan Los Lagos (39 casos, 7%), Coquimbo (31 casos, 5%), La Araucanía (30 casos, 5%) y Tarapacá (29 casos, 5%), todas con cifras relevantes que evidencian la presencia del fenómeno en distintas zonas del país. Otras regiones como O'Higgins (26 casos, 4%) y Los Ríos (25 casos, 4%) también muestran participación significativa, mientras que territorios como Atacama, Maule y Aysén presentan entre 15 y 16 casos cada uno (3%). En contraste, las regiones de Antofagasta, Arica y Parinacota, Ñuble y Magallanes registran cifras bajas, entre 5 y 14 casos, lo que equivale a entre el 1% y 2% del total. En síntesis, los datos reflejan que el ciberbullying tiene una mayor incidencia en las regiones con mayor densidad poblacional y concentración urbana, aunque está presente en prácticamente todo el territorio nacional (ver tabla 7).

Tabla 7
Denuncias por ciberbullying al tercer trimestre 2025, según región

REGIÓN	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Total	% del total
Tarapacá	2	14	13	29	5%
Antofagasta	1	2	2	5	1%
Atacama	0	9	7	16	3%
Coquimbo	3	14	14	31	5%
Valparaíso	6	29	26	61	10%
O'Higgins	3	10	13	26	4%
Maule	3	7	5	15	3%
Biobío	6	29	33	68	11%
la Araucanía	1	14	15	30	5%
Los Lagos	8	17	14	39	7%
Aysén	1	12	3	16	3%
Magallanes	0	6	8	14	2%
R.M.	27	87	94	208	35%
Los Ríos	0	16	9	25	4%
Arica y Parinacota	0	2	3	5	1%
Ñuble	3	4	3	10	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por ámbito de Convivencia escolar: análisis comparativo regional al tercer trimestre 2025

Al analizar la distribución regional de las denuncias acumuladas en el ámbito de Convivencia Escolar hasta el periodo reportado, se observa una marcada concentración en la **Región Metropolitana de Santiago**, que reúne **4.158 casos**, equivalentes al **37% del total nacional**. Le siguen en importancia **Valparaíso**, con **1.364 denuncias (12%)**, y **Biobío**, con **966 casos (9%)**, configurando junto a la Metropolitana los territorios con mayor volumen de reportes. En un segundo grupo se ubican **Los Lagos** (772 denuncias, 7%), **Coquimbo** (573, 5%), **Maule** (549, 5%) y **La Araucanía** (551, 5%), que muestran cifras intermedias pero igualmente significativas. En contraste, las regiones con menor proporción de denuncias son **Arica y Parinacota** (146, 1%), **Magallanes y la Antártica Chilena** (169, 2%), **Aysén** (185, 2%), **Los Ríos** (208, 2%), **Atacama** (220, 2%), **Ñuble** (227, 2%) y **Antofagasta** (230, 2%). Esta distribución refleja que, aunque la mayor carga de casos se concentra en las regiones de mayor población, existen denuncias en todo el territorio, lo que evidencia que los problemas de convivencia escolar son transversales a nivel nacional (ver tabla 8).

Tabla 8:
Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según región. Total, denuncias acumuladas al tercer trimestre 2025.

Región	Total denuncias acumuladas	% del total
Arica y Parinacota	146	1%
Tarapacá	385	3%
Antofagasta	230	2%
Atacama	220	2%
Coquimbo	573	5%
Valparaíso	1364	12%
Metropolitana de Santiago	4158	37%
Libertador Bernardo O’Higgins	388	3%
Maule	549	5%
Ñuble	227	2%

Biobío	966	9%
La Araucanía	551	5%
Los Ríos	208	2%
Los Lagos	772	7%
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	185	2%
Magallanes y la Antártica Chilena	169	2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según temas: región de La Araucanía al tercer trimestre 2025

En la Región de La Araucanía, el análisis de denuncias en el ámbito de Convivencia Escolar muestra que el maltrato a párvulos y/o estudiantes constituye el tema más crítico, con 311 casos, principalmente asociados a maltrato entre estudiantes (168) y de adultos hacia estudiantes (135). Le sigue en magnitud la discriminación, con 91 denuncias, donde destaca la relacionada con necesidades educativas especiales (45 casos), además de un número relevante por “otros motivos” (21).

El maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa alcanza 37 denuncias, distribuidas principalmente entre maltrato de personal del establecimiento hacia apoderados (12) y entre el propio personal (12), además de situaciones de apoderados hacia funcionarios (9). En cuanto a medidas disciplinarias, se registran 54 casos, siendo la suspensión de clases la medida más frecuente (27), seguida por sanciones dirigidas a apoderados (8) y expulsiones (5).

Las situaciones de connotación sexual suman 43 denuncias, con mayor presencia en interacciones entre estudiantes (30), mientras que las de adulto a estudiante alcanzan 13. Por su parte, las instancias de participación de la comunidad educativa presentan 8 denuncias, principalmente por irregularidades en el acceso a la información de apoderados. Los temas de menor incidencia corresponden a derechos y garantías constitucionales (4 casos) y retención de documentos (3 casos).

La tabla 8 muestra el total acumulado al tercer trimestre de 2025 en La Araucanía de denuncias en el ámbito de Convivencia escolar, por tema y subtema.

Tabla 9:

Total acumulado al tercer trimestre de 2025 en La Araucanía de denuncias en el ámbito de Convivencia escolar, por tema y subtema

TEMA	SUBTEMA	La Araucanía Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	Incumplimiento de las medidas establecidas para la atención de estudiantes en el período de emergencia sanitaria	0
	Vulneración de las garantías constitucionales de libertad de enseñanza, libertad de expresión y de conciencia	4
	Total	4
	Discriminación a consecuencia del proceso de desarrollo integral del párvulo y/o estudiante	8
DISCRIMINACIÓN	Discriminación a estudiantes por embarazo, maternidad o paternidad	0
	Discriminación por apariencia personal y/o física	4
	Discriminación por condiciones socioeconómicas	0
	Discriminación por estado civil de los padres, apoderados y/o del estudiante	1
	Discriminación por identidad de género	2
	Discriminación por género	1
	Discriminación por nacionalidad y/u origen racial	2
	Discriminación por necesidades educativas especiales permanentes y/o transitorias (tda, discapacidad física y/o intelectual, u otras)	45
	Discriminación por orientación sexual	1
	Discriminación por otros motivos	21
	Discriminación por pertenecer a un pueblo originario y/o etnia	0
	Discriminación por problemas de salud	4
	Discriminación por religión o creencia	1
	Discriminación por rendimiento académico pasado o potencial	1
	Total	91
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	Irregularidades en el acceso a la información y/o participación de los padres y/o apoderados en el proceso educativo de los párvulos y/o estudiantes (reuniones, actividades, entre otras instancias)	5
	Irregularidades en el funcionamiento de consejo de profesores	0
	Irregularidades en el funcionamiento de consejos escolares y/o comités de buena convivencia	1
	Irregularidades en el funcionamiento de otras instancias de participación	0
	Irregularidades en el funcionamiento del centro de alumnos(as)	0

	Irregularidades en el funcionamiento del centro de padres y apoderados(as)	2
	Total	8
	Maltrato de estudiante hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)	3
	Maltrato de padre, madre y/o apoderado(a) hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)	9
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Maltrato de personal del establecimiento a padre, madre y/o apoderado	12
	Maltrato entre padres, madres y/o apoderados(as) miembros de la misma comunidad educativa	1
	Maltrato entre personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)	12
	Total	37
	Maltrato de adulto a párvulo y/o estudiante	135
	Maltrato entre estudiantes (excluye al nivel parvulario)	168
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	Situaciones de conflicto entre párvulos que afectan la convivencia escolar (golpes, mordeduras, empujones, rasguños, tirones de pelo)	8
	Total	311
	Condicionalidad de matrícula a párvulo y/o estudiante	3
	Expulsión de párvulo y/o estudiante	5
	Medidas disciplinarias dirigidas a padres, madres y/o apoderados (cambio de apoderado(a), prohibición de ingreso a reuniones, actividades u otras instancias)	8
	No permitir el ingreso o permanencia en el establecimiento de párvulos y/o estudiantes	5
	No permitir la participación del párvulo y/o estudiante en actividades curriculares (ej. Clases, salidas educativas, giras de estudio, otros)	2
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	No permitir la participación del párvulo y/o estudiante en actividades extra curriculares (ej. Paseos de curso, talleres, bailes, otros)	1
	No permitir la participación del párvulo y/o estudiante en la ceremonia de graduación/licenciatura	0
	No renovación o cancelación de matrícula a párvulo y/o estudiante	1
	Reducción de la jornada educativa al párvulo y/o estudiante	2
	Suspensión de clases a párvulo y/o estudiante	27
	Total	54
	Retención de documentos por deuda	2
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	Retención de documentos por otras causales	1
	Total	3
	Situaciones de connotación sexual de adulto a párvulos y/o estudiantes	13
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	Situaciones de connotación sexual entre párvulos y/o estudiantes	30
	TOTAL	43

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Educación.

Discusión de Resultados

1. Convivencia escolar y rol protector de la escuela

Los resultados del informe confirman la centralidad de la escuela como espacio protector y formativo, en línea con la evidencia internacional que describe el clima escolar como un factor determinante para el bienestar y la seguridad emocional de los estudiantes (Wang & Degol, 2020). El predominio de denuncias por maltrato (55 %) y discriminación (16,6 %) sugiere que, aunque la convivencia escolar ha adquirido mayor visibilidad y capacidad de denuncia, persisten prácticas relacionales basadas en la violencia simbólica y el ejercicio desigual del poder. Desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1979), estos fenómenos reflejan tensiones del microsistema escolar que se articulan con presiones culturales, familiares y tecnológicas del entorno.

En este sentido, el fortalecimiento del clima de respeto, cooperación y resolución constructiva de conflictos sigue siendo una tarea estructural del sistema educativo. Las denuncias evidencian la necesidad de consolidar una cultura escolar donde la gestión de la convivencia no sea una respuesta reactiva, sino un componente sostenido del proyecto educativo. Así, la convivencia positiva no se limita a la ausencia de violencia, sino que implica la presencia activa de relaciones empáticas, asertivas, participativas y emocionalmente seguras.

2. Alianza escuela–familia: corresponsabilidad en la prevención de la violencia

Los datos del informe reafirman la urgencia de una alianza estratégica entre escuela y familia. Las situaciones denunciadas —particularmente las relacionadas con maltrato adulto–estudiante y discriminación— demuestran que los entornos educativos y familiares no operan de manera aislada, sino interdependiente. Estudios recientes (García-Carrión et al., 2023; Oriol et al., 2022) muestran que la comunicación efectiva y la participación activa de las familias en la vida escolar reducen significativamente la incidencia de conflictos y fortalecen la percepción de justicia relacional entre los estudiantes.

Esta perspectiva de corresponsabilidad implica superar una visión asistencialista de la familia y avanzar hacia una alianza de coeducación y ciudadanía digital compartida. En contextos de alta exposición tecnológica, las familias requieren acompañamiento para comprender los nuevos lenguajes de interacción juvenil y los riesgos asociados a la exposición en línea. La escuela, por su parte, necesita integrar a las familias en sus estrategias preventivas, incorporando formación en autocuidado digital, empatía en redes y gestión emocional frente a conflictos mediáticos.

3. Ciberacoso: una dimensión emergente de la convivencia escolar

El foco especial del informe en el ciberacoso visibiliza un fenómeno que trasciende las fronteras físicas de la escuela. Con 598 denuncias registradas (5,4 % del total de maltrato entre estudiantes), este tipo de violencia refleja una transformación de las dinámicas relacionales adolescentes en el entorno digital. La literatura reciente (Zhu et al., 2021)

identifica al ciberacoso como una forma persistente, de difícil detección y con consecuencias profundas en la salud mental, incluyendo sintomatología depresiva y riesgo suicida.

El patrón observado —mayor incidencia en enseñanza media y en mujeres— coincide con la evidencia internacional, que asocia la victimización femenina con modalidades de violencia verbal y visual (p. ej., difusión de imágenes o mensajes ofensivos). Asimismo, las revisiones sistemáticas señalan que la violencia verbal digital es la forma más frecuente (prevalencia mundial entre 5 % y 18 %), seguida por la violencia visual y la grupal, mientras que la suplantación de identidad muestra niveles más bajos, pero efectos de gran daño social (Zhu et al., 2021).

Estos resultados sugieren que el ciberacoso debe ser abordado desde un modelo ecológico y multisectorial, donde la escuela, la familia y la comunidad digital compartan responsabilidad preventiva. La promoción de competencias socioemocionales —empatía, autocontrol, respeto y pensamiento crítico— constituye una estrategia central para reducir la reproducción de violencia simbólica en entornos virtuales. A su vez, las políticas públicas deben fortalecer la alfabetización digital crítica, integrando la prevención del ciberacoso en los planes de convivencia y en la formación docente.

4. Desafíos y proyecciones

La evidencia recogida por el informe y su convergencia con la literatura científica permite delinear tres desafíos prioritarios:

Integrar la prevención del ciberacoso al marco general de convivencia escolar, reconociéndolo como una extensión del maltrato entre pares que requiere acciones específicas de detección y acompañamiento.

Consolidar la alianza escuela–familia como base de corresponsabilidad educativa y digital, reforzando capacidades parentales en mediación y uso seguro de redes sociales.

Sistematizar y difundir buenas prácticas a nivel regional y nacional, orientadas a construir comunidades educativas más seguras, inclusivas y emocionalmente sostenibles.

El informe del OCCBE-UFRO reafirma que la convivencia escolar, entendida como entramado de vínculos y aprendizajes sociales, es un pilar para la protección de derechos y la construcción de bienestar integral. Frente al avance del ciberacoso, el desafío no solo es tecnológico, sino ético y pedagógico: formar ciudadanía digital responsable y comunidades escolares cuidadoras.

Conclusiones generales

La convivencia escolar continúa siendo un eje crítico en la vida educativa nacional.

Los datos del tercer trimestre de 2025 confirman que las denuncias por convivencia escolar concentran más del 70 % del total, destacando el maltrato y la discriminación como los principales motivos. Esto revela que, pese al fortalecimiento de las políticas de buen trato, la violencia relacional sigue manifestándose como una práctica arraigada en la cultura escolar, lo que exige estrategias preventivas más integrales y sostenidas en el tiempo.

La escuela mantiene un rol protector, pero requiere una alianza efectiva con las familias.

Los hallazgos muestran que los entornos educativos más cohesionados y con mayor participación familiar tienden a presentar menos conflictos y mejores climas escolares. En este sentido, la alianza escuela-familia se consolida como un pilar de la convivencia positiva y de la formación socioemocional del estudiantado. La corresponsabilidad educativa —especialmente en el acompañamiento digital— es hoy un requisito indispensable para prevenir la violencia tanto dentro como fuera del aula.

El ciberacoso emerge como una nueva frontera de la convivencia escolar.

Con 598 denuncias al trimestre, el ciberacoso se posiciona como una forma de violencia en expansión, que replica y amplifica dinámicas tradicionales de acoso mediante medios tecnológicos. Las principales modalidades observadas —violencia verbal, visual, grupal y suplantación de identidad— confirman que los espacios digitales se han convertido en escenarios relevantes para la socialización y también para la vulneración de derechos. El fenómeno afecta especialmente a adolescentes mujeres y estudiantes de enseñanza media, en coherencia con la evidencia internacional.

La prevención del ciberacoso exige una mirada ecológica e intersectorial.

Los datos respaldan la necesidad de un abordaje que trascienda la dimensión disciplinaria y promueva competencias socioemocionales, ciudadanía digital y empatía online. La escuela, las familias, los servicios públicos y las plataformas digitales deben actuar coordinadamente para generar entornos seguros y respetuosos. La educación digital crítica y el fortalecimiento del rol docente como mediador de la convivencia son claves para avanzar hacia comunidades escolares protectoras.

El desafío institucional es avanzar hacia una cultura de medición, reflexión y mejora continua.

Este informe reafirma el valor de la información sistemática y comparativa como insumo para la gestión educativa. La lectura de tendencias, combinada con evidencia científica, permite orientar políticas y prácticas en favor de un bienestar escolar sostenible. Frente al crecimiento del ciberacoso y otras formas de violencia, el desafío es mantener la capacidad de monitorear, comprender y actuar de manera oportuna, con base en datos y con una perspectiva de derechos.

Referencias

- Aldridge, J., and McChesney, K. (2018). The relationships between school climate and adolescent mental health and well-being: a systematic literature review. *Int. J. Educ. Res.* 88, 121–145. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2018.01.012>
- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24, 2, 346-368. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Bravo-Sanzana, M., Varela, J., Terán-Mendoza, O., and Rodríguez-Rivas, M.E. (2023a). Measuring school social climate in Latin America: the need for multidimensional and multi-informant tests. A systematic review. *Front. Psychol.* 14:1190432. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1190432>
- Bravo-Sanzana, M.; Miranda, R.; Oriol, X. (2023b). Adolescent Victimization during COVID-19 Lockdowns and Its Influence on Mental Health Problems in Seven Countries: The Mediation Effect of Resilience. *Int. J. Environ.* <https://doi.org/10.3390/ijerph20031958>
- Bravo-Sanzana M, Oriol X, Miranda R. (2022). Characterization of Wellbeing and its Relationship with Exposure to Violence in Mexican and Chilean Early and Late Adolescents during the COVID19 Pandemic. *Child Indic Res.*, 23:1-26. <https://doi.org/10.1007/s12187-02109905-1>
- Bravo-Sanzana M, Bangdiwala SI, Miranda R. (2021). School violence negative effect on student academic performance: a multilevel analysis. *Int J Inj Contr Saf Promot.* 31:1-13. <https://doi.org/10.1080/17457300.2021.1994615>
- Bravo-Sanzana, M.; Salvo, S.; Miranda, H.; Bangdiwala, S. (2020) ¿Qué factores de Clima Social Escolar afectan el desempeño de Matemática en estudiantes secundarios? Un análisis multinivel. *Culture and Education.* 32(3). <https://doi.org/10.1080/11356405.2020.1785138>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design.* Cambridge, MA; London: Harvard University Press. Available online at: https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del Desarrollo Humano.* Barcelona: Ediciones Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1989). The developing ecology of human development: paradigm lost or paradigm regained. Paper Presented at the Biennial Meeting of the Society for Research in Child Development (Kansas City, MO).

- Bronfenbrenner, U. (1992). "Ecological systems theory," in Six Theories of Child Development: Revised Formulations and Current Issues, ed R. Vasta (London: Jessica Kingsley Publishers), 187–249.
- Bronfenbrenner, U., and Ceci, S. J. (1994). Nature-nurture reconceptualized: a bioecological model. *Psychol. Rev.* 101, 568–586. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.101.4.568>
- Eccles, J. S., & Roeser, R. W. (2013). Schools as developmental contexts during adolescence. In R. M. Lerner, M. A. Easterbrooks, J. Mistry, & I. B. Weiner (Eds.), *Handbook of psychology: Developmental psychology* (2nd ed., pp. 321–337). John Wiley & Sons, Inc.
- Elgar F.J., Napoletano, A., Saul, G., et al. (2014). Cyberbullying Victimization and Mental Health in Adolescents and the Moderating Role of Family Dinners. *JAMA Pediatr.* 168(11):1015–1022. <https://doi:10.1001/jamapediatrics.2014.1223>
- Páez, A. Ramírez, Á., Aldana, Campos, M., Duarte, L. & Urrea, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 11(3), e1000. Epub May 10, 2021. <https://doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Finkelhor D. (2009). The prevention of childhood sexual abuse. *The Future of children*, 19(2), 169–194. <https://doi.org/10.1353/foc.0.0035>
- Gregory, A., Skiba, R., & Noguera, P. (2010). The achievement gap and the discipline gap: Two sides of the same coin? *Educational Researcher*, 39(1), 59–68. <https://www.jstor.org/stable/27764554>
- Hymel, S., & Swearer, S. M. (2015). Four decades of research on school bullying: An introduction. *American psychologist*, 70(4), 293–299. <https://doi.org/10.1037/a0038928>
- Lekamge, R.B., Jain, R., Sheen, J. et al. (2025). Systematic Review and Meta-analysis of the Effectiveness of Whole-school Interventions Promoting Mental Health and Preventing Risk Behaviours in Adolescence. *J. Youth Adolescence* 54, 271–289. <https://doi.org/10.1007/s10964-025-02135-6>
- Li, C., Wang, P., Martin-Moratinos, M. et al. (2024). Traditional bullying and cyberbullying in the digital age and its associated mental health problems in children and adolescents: a meta-analysis. *Eur Child Adolesc Psychiatry* 33, 2895–2909. <https://doi.org/10.1007/s00787-022-02128-x>
- MINEDUC. (2024). Política Nacional de Convivencia Escolar (2024-2030). Ministerio de Educación de Chile. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp->

[content/uploads/2025/03/Politica-Nacional-de-Convivencia-Educativa-MINEDUC-2024-2030.pdf](#)

- MINEDUC. (2022). ¿Qué pueden hacer las comunidades educativas ante el maltrato, violencia o acoso escolar? Ministerio de Educación de Chile. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/como-actuar-frente-a-situaciones-de-maltrato-o-acoso-escolar/>
- Sadeh, S. S., Burns, M. K., & Sullivan, A. L. (2012). Examining an executive function rating scale as a predictor of achievement in children at risk for behavior problems. *School Psychology Quarterly*, 27(4), 236–246. <https://doi.org/10.1037/spq0000012>
- Morrison, B. (2015). Restoring safe school communities: A whole-school response to bullying, violence and alienation. Federation Press. <https://restorativejustice.org/rj-archive/restoring-safe-school-communities-a-whole-school-response-to-bullying-violence-and-alienation/>
- Olweus, D. (2013). School bullying: Development and some important challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 751–780. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Taberner Guasp, J., (2017). Sahlberg, P. (2015). Finnish Lessons 2.0. What can the world learn from the educational change in Finland. Second edition. New York: Teachers College. Columbia University. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 6(1), 159-161.
- Thapa, A., Cohen, J., Guffey, S., & Higgins-D'Alessandro, A. (2013). A review of school climate research. *Review of Educational Research*, 83(3), 357–385. <https://doi.org/10.3102/0034654313483907>
- UNESCO. (2017). School violence and bullying: Global status report. UNESCO. <https://doi.org/10.54675/POIV1573>
- UNICEF. (2021). Estado Mundial de la Infancia 2021. En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>

- Wang, M.-T., and Degol, J. (2015). School climate: a review of the construct, measurement, and impact on student outcomes. *Educ. Psychol. Rev.* 28, 315–352. <https://doi.org/10.1007/s10648-015-9319-1>
- Wang, M.-T., L. Degol, J., Amemiya, J., Parr, A., Guo, J. (2020). Classroom climate and children's academic and psychological wellbeing: A systematic review and meta-analysis. *Developmental Review*, 57, 100912. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2020.100912>
- Zhu, C., Huang, S., Evans, R., & Zhang, W. (2021). Cyberbullying Among Adolescents and Children: A Comprehensive Review of the Global Situation, Risk Factors, and Preventive Measures. *Frontiers in public health*, 9, 634909. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.634909>

Anexos

Anexo 1: Árbol de ámbito, tema y subtema de las denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación

ÁMBITO	TEMA	SUBTEMA
ADMISIÓN	PROCESO DE ADMISIÓN	ESTABLECIMIENTO NO ASEGURA CONTINUIDAD EDUCATIVA DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE POR REDUCCIÓN DE CURSOS O FALTA DE CUPOS
		ESTABLECIMIENTO NO INFORMA O NO PUBLICA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LOS RESULTADOS O EL REGISTRO PÚBLICO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES ADMITIDOS (MEDIOS ELECTRÓNICOS, FOLLETOS O MURALES PÚBLICOS)
		ESTABLECIMIENTO NO PERMITE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE SELECCIONADO EN PROCESO DE ADMISIÓN
		ESTABLECIMIENTO REALIZA PROCESO DE ADMISIÓN DISCRIMINATORIO A ESTUDIANTE O PÁRVULO
CONVIVENCIA	DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA
		VULNERACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE CONCIENCIA
		TOTAL
	DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN A CONSECUENCIA DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		DISCRIMINACIÓN A ESTUDIANTES POR EMBARAZO, MATERNIDAD O PATERNIDAD
		DISCRIMINACIÓN POR APARIENCIA PERSONAL Y/O FÍSICA
		DISCRIMINACIÓN POR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
		DISCRIMINACIÓN POR ESTADO CIVIL DE LOS PADRES, APODERADOS Y/O DEL ESTUDIANTE
		DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO
		DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO
		DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD Y/U ORIGEN RACIAL
		DISCRIMINACIÓN POR NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES Y/O TRANSITORIAS (TDA, DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O INTELECTUAL, U OTRAS)
		DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL
		DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS
		DISCRIMINACIÓN POR PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO Y/O ETNIA
		DISCRIMINACIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD
		DISCRIMINACIÓN POR RELIGIÓN O CREENCIA
		DISCRIMINACIÓN POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PASADO O POTENCIAL
	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE	IRREGULARIDADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y/O APODERADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (REUNIONES, ACTIVIDADES, ENTRE OTRAS INSTANCIAS)
		IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJO DE PROFESORES
		IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS ESCOLARES Y/O COMITÉS DE BUENA CONVIVENCIA

	PROFESORES, APODERADOS(AS)	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
		IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALUMNOS(AS)
		IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS)
	MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MALTRATO DE ESTUDIANTE HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
		MALTRATO DE PADRE, MADRE Y/O APODERADO(A) HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
		MALTRATO DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO A PADRE, MADRE Y/O APODERADO
		MALTRATO ENTRE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS(AS) MIEMBROS DE LA MISMA COMUNIDAD EDUCATIVA
		MALTRATO ENTRE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
	MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	MALTRATO DE ADULTO A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES (EXCLUYE AL NIVEL PARVULARIO)
		SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE PÁRVULOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (GOLPES, MORDEDURAS, EMPUJONES, RASGUÑOS, TIRONES DE PELO)
	MEDIDAS DISCIPLINARIAS	CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		EXPULSIÓN DE PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		MEDIDAS DISCIPLINARIAS DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y/O APODERADOS (CAMBIO DE APODERADO(A), PROHIBICIÓN DE INGRESO A REUNIONES, ACTIVIDADES U OTRAS INSTANCIAS)
		NO PERMITIR EL INGRESO O PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES CURRICULARES (EJ. CLASES, SALIDAS EDUCATIVAS, GIRAS DE ESTUDIO, OTROS)
		NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES (EJ. PASEOS DE CURSO, TALLERES, BAILES, OTROS)
		NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN/LICENCIATURA
		NO RENOVACIÓN O CANCELACIÓN DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		REDUCCIÓN DE LA JORNADA EDUCATIVA AL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		SUSPENSIÓN DE CLASES A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR DEUDA
	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR OTRAS CAUSALES
		TOTAL
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	COBROS EN ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIONADOS O QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO	COBROS ADICIONALES Y/O EXIGENCIAS EN ESPECIES (MATERIALES DE ASEO DE USO GENERAL, DE OFICINA, DISFRAZ, VESTUARIO BAILE, RIFAS, OTRO)
		COBROS NO AUTORIZADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE MATRÍCULA Y/O CUOTA DE INCORPORACIÓN
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE MENSUALIDADES Y/O COLEGIATURA
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DEL CENTRO DE PADRES Y/O APODERADOS

	OBLIGACIONES PREVISIONALES Y/O PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES Y/O PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
	USO DE LA SUBVENCIÓN O APORTES DEL ESTADO	IRREGULARIDADES EN EL USO DE LA SUBVENCIÓN DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
		IRREGULARIDADES EN EL USO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
		IRREGULARIDADES EN EL USO DE OTROS TIPOS DE SUBVENCIÓN O APORTES DEL ESTADO (SUBVENCIÓN GENERAL, APORTES DEL ESTADO A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA U OTROS)
GESTIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA	CERTIFICACIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	FALTA DE CERTIFICACIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO (EJ. RECEPCIÓN FINAL DE OBRAS, INFORME SANITARIO, CERTIFICACIONES VARIAS)
	PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FALTA O AUSENCIA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
		INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD MORAL Y/O PSICOLÓGICA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (PERSONAL INHABILITADO PARA TRABAJAR CON MENORES DE EDAD)
		INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD PROFESIONAL Y/O TÉCNICA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
		TOTAL
	REGISTRO DE ASISTENCIA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	IRREGULARIDADES EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
GESTIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA	CLASES DE RELIGIÓN	CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN QUE INCIDE EN EL PROMEDIO FINAL ANUAL O EN LA PROMOCIÓN ESCOLAR DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		IRREGULARIDADES EN LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA PARA ELEGIR LA OPCIÓN DE CLASES DE RELIGIÓN
		OBLIGACIÓN DE ASISTIR A CLASES DE RELIGIÓN NO AUTORIZADA POR EL APODERADO
		TOTAL
	JORNADA EDUCATIVA (HORAS DE CLASES O ACTIVIDADES Y HORAS NO LECTIVAS)	INCUMPLIMIENTO DE HORAS DE CLASES O ACTIVIDADES
		INCUMPLIMIENTO DE HORAS NO LECTIVAS
	REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN	IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL
		IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y/O TRANSICIÓN EDUCATIVA DE LOS PÁRVULOS
		TOTAL
INFRAESTRUCTURA	LOCAL O INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CAMBIO DE UBICACIÓN O CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO
		FALTA O DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO
MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO,	MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO,	ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y/O MATERIAL DIDÁCTICO INSUFICIENTES, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (LIBROS, CUBOS, ESPEJOS, TIJERAS , OTROS)

MATERIAL DIDÁCTICO Y ELEMENTOS DE ENSEÑANZA	ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DIDÁCTICO	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO INSUFICIENTES, INADECUADOS, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (EJ. MESAS, SILLAS, SISTEMA DE CALEFACCIÓN, JUEGOS DE PATIO, OTROS)
		MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS INSUFICIENTE, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (EJ. CALENTADORES, MAMADERAS, PLATOS, VASOS, OTROS)
		TOTAL
	ÚTILES, UNIFORME Y TEXTOS ESCOLARES	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NO ENTREGA LOS TEXTOS OTORGADOS POR EL MINEDUC
		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL OBLIGA O EXIGE LA COMPRA DE TEXTOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS Y/O MATERIALES DE ASEO U OFICINA
		EXIGENCIA DE UNIFORME DE UNA DETERMINADA MARCA Y/O PROVEEDOR
		EXIGENCIA DE ÚTILES DE UNA DETERMINADA MARCA Y/O PROVEEDOR
SEGURIDAD E HIGIENE	ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	ACCIDENTES DE ESTUDIANTES OCURRIDOS EN EL CONTEXTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
		ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON OCASIÓN DE SUS ESTUDIOS COMO CONSECUENCIA DE FALTA DE SUPERVISIÓN, O ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAL RESPONSABLE
		ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS EN EL TRAYECTO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO Y EL HOGAR
		ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS POR MEDIDAS DE SEGURIDAD INSUFICIENTES EN SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
		ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES, OCURRIDOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, CAUSADOS POR INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y/O MATERIAL DIDÁCTICO INSUFICIENTES, INADECUADOS, INSEGUROS Y/O INSALUBRES
		TOTAL
	CAPACIDAD MÁXIMA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES AUTORIZADA	CANTIDAD DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES MATRICULADOS SUPERA LA CAPACIDAD MÁXIMA AUTORIZADA
	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DEFICIENCIAS EN EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA (SEÑALÉTICA, LUCES DE EMERGENCIA, TOBOGANES, OTROS)
		IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (VIAJES DE ESTUDIO, OTROS) Y/O ACTIVIDADES CURRICULARES (SALIDAS PEDAGÓGICAS, INGRESO Y RETIRO DE LA JORNADA ESCOLAR, ETC)
		IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD)
		OTRAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS A PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
	PROCEDIMIENTOS O MEDIDAS DE HIGIENE, SALUD Y SALUBRIDAD	IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (SANITACIÓN, DESINFECCIÓN, MANIPULACIÓN DE RESIDUOS, CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS, VENTILACIÓN, OTRAS)
		IRREGULARIDADES EN EL RESGUARDO DE LA SALUD FRENTE A ENFERMEDADES DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (ENTREGA DE MEDICAMENTOS, PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN, OTRAS)
		IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (ALERGIAS ALIMENTARIAS, INTOXICACIONES POR ALIMENTOS, OTRAS)

		IRREGULARIDADES EN LOS CUIDADOS DE LA HIGIENE PERSONAL DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (LAVADO DE MANOS, USO DE ALCOHOL GEL, MUDA O CAMBIO ROPA, OTRAS)
ENTREGA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-2019	RESPECTO DE MEDIDAS PARA ATENDER PÁRVULOS Y ESTUDIANTES, PRESENCIAL O A DISTANCIA, EN EMERGENCIA SANITARIA	IRREGULARIDADES EN LA APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA (PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, DE MEDIDAS SANITARIAS Y DE ACTUACIÓN FRENTE CASOS DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19)
		IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DEL SERVICIO EDUCATIVO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES MEDIANTE MODALIDAD REMOTA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
		IRREGULARIDADES POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD (VOLUNTARIEDAD) EN LA ASISTENCIA PRESENCIAL DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES AL ESTABLECIMIENTO
		PROBLEMAS EN LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ENTREGA PRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

El ámbito y los temas asociados a las denuncias corresponden a una nueva categorización realizada por la División de Comunicaciones y Denuncias. Este nuevo árbol temático fue aprobado por Resolución Exenta N° 0348 del 4 de mayo, ajustado mediante la Resolución Exenta N° 0661 del 22 de octubre, ambos del año 2021, donde se aprueba la categorización de nuevas temáticas de denuncias que ingresan a la SIE.

Las estadísticas de denuncias hacen referencia a la cantidad de denuncias únicas o primarias para un mismo afectado, en un mismo establecimiento y sobre una misma materia específica durante el año. Esta identificación de casos únicos o primarios aplica para las denuncias que tienen información en las variables "AFEC_RUN" (RUN del afectado), "EE_RBD_RSIE" (identificación del establecimiento educacional, RBD o RSIE) y "DEN_SUBTEMA" (materia específica de la denuncia).

Las denuncias sin información en las variables antes mencionadas, se consideran casos únicos o primarios. No se consideran las denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación que NO son de competencia de la institución. No se consideran las denuncias sin información en la variable "DEN_SUBTEMA" (tema específico de la denuncia) y que tienen estado "cancelado" (DEN_ESTADO=3)